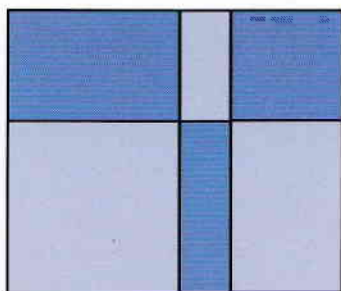


Biblioteca América Latina: actualidad y perspectivas



Pablo González Casanova
(coordinador)

El Estado en América Latina
Teoría y práctica

Hasta la posguerra, los estudios acerca del Estado descansaban sobre todo en un análisis conceptual enclavado en la filosofía y la lógica jurídica. Los estudiosos tenían como fuentes principales a los clásicos europeos (desde Bodino y Grocio hasta Rousseau y Montesquieu pasando por Hobbes). Algunos incluían también a los clásicos españoles, a Mariana, a Vitoria. Del siglo XIX citaban por referencias a Hegel y Marx, y entre los filósofos más recientes daban una cierta prioridad a Weber y en particular a Kelsen y Jellinek. Las aportaciones más originales de entonces se expresaban en los estudios jurídicos, en particular en los constitucionalistas y sobre todo en los internacionalistas, o en los políticos que ejercitaban una cierta militancia y memoria.

A la obra de los clásicos del constitucionalismo del siglo XIX —Juan Bautista Alberdi en Argentina e Ignacio Luis Vallarta en México, por citar a algunos— se añadieron las de estudiosos notables como Emilio Rabasa en México, Gil Fortul en Venezuela, Arturo Enrique Sampay en Argentina. Entre los internacionalistas sobresalían Luis María Drago, Miguel Antonio Caro, Isidro Fabela.

De las aportaciones más significativas en el orden interno cabe destacar la Constitución mexicana de 1917, pionera en muchos puntos, algunos en el orden mundial: derecho de amparo, derechos sociales y obreros, limitación de la propiedad privada, agraria, establecimiento de la propiedad de individuos y de pueblos, social y pública, instituciones avanzadas de un Estado de conciliación y arbitraje, rectoría de un Estado presidencialista, populista, laborista, agrarista.*

En cuanto a los internacionalistas, contribuyen con aportaciones al derecho internacional muy significativas en lo que se refiere a las relaciones entre los estados, en especial a la no intervención de las grandes potencias y a la libre autodeterminación de los pueblos. Su obra teórica y profesional alcanza influencia no sólo en el derecho de los estados de la región, o en el derecho interamericano, sino en la Carta y el sistema de las Naciones Unidas. El carácter a veces sólo formal de estos trabajos y normas no les quita su importancia en la práctica del derecho o en la búsqueda de una alternativa que haga efectiva la juridicidad de la soberanía de las naciones y pueblos frente a potencias y dictadores.

Otras obras de gran significación para la teoría del Estado proceden de la tradición de los ensayistas y escritores políticos. Entre ellas destacan *Cesarismo democrático* (1917) de Laureano Vallenilla Lanz, venezolano, cuyo realismo sociológico conservador va más allá de las formas hacia una realidad que acepta y pide aceptar, y los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928) de José Carlos Mariátegui, que corresponde a uno de los estudios

* Los constitucionalistas no harán contribuciones tan radicales sino hasta 1976, con la Constitución cubana, y en 1987, cuando se promulga la nicaragüense.

pioneros más originales sobre el Estado como fenómeno que refleja los vínculos de la sociedad civil y las clases. Entre los clásicos de entonces, *La herencia de Carranza* (1920) de Luis Cabrera constituye una aportación al estudio del Estado-nación que busca reforzar su independencia política, económica, cultural y militar, y sobre el cual Cabrera reflexiona a partir de la experiencia de la Revolución mexicana (1910-1917).

Después de la segunda guerra mundial cobran particular relieve los estudios de ciencia y sociología política. El estructural-funcionalismo tiende a predominar en la vida académica con enfoques que no consideran relación alguna entre los sistemas políticos y el Estado, e incluso en forma tal que lo político llega a ocultar o borrar la cuestión del Estado, y en los que del poder sólo se habla en relación con las "élites" o los "grupos de presión".

Desde la fundación del sistema interamericano (1948), y sobre todo desde la Alianza para el Progreso (1961), surgió un neoliberalismo incipiente ligado al panamericanismo en ascenso y después a la contrarrevolución. Ese neoliberalismo, expansionista y conservador, se ocupó de establecer los vínculos entre sistemas políticos, élites, poder y estados, pero sus aportaciones se manejaron más en los círculos dominantes que en el campo académico, y en todo caso no expresaron sistemáticamente la teoría implícita del Estado que estaba en la base de una estrategia continental.

En el pensamiento marxista de los sesenta y setenta, particularmente en el universitario, las influencias de Gramsci, de Lukács, de la Escuela de Frankfurt, de Henri Lefebvre, de Althusser, de Poulantzas, del grupo Praxis de Yugoslavia, de la escuela del capital de Berlín, del grupo de Sweezy y Baran, del grupo norteamericano de la crisis fiscal del Estado, del inglés Perry Anderson van y vienen en las citas de actualización y autoridad. Sus aportaciones más significativas se traducen en la crítica al stalinismo, la necesidad de una lucha distinta en los procesos revolucionarios del neocapitalismo, la importancia de las mediaciones políticas y sociales, e incluso los problemas de la acumulación mundial de capital, vistos desde la periferia. Todas ellas y muchas más contribuyen a un pensamiento marxista menos autoritario, más lleno de matices, aunque todavía muy propenso a pensar en términos de modelos, de modos, de algo así como tipos y paradigmas de la lucha de clases y de la historia misma de la lucha de clases. Esto con otra limitante que fue también difícil de superar: la inmensa mayoría de los modelos venía de un mundo metropolitano para el que la historia del colonialismo y el neocolonialismo ocupaba un papel secundario y en donde la revolución como liberación, o la política como hegemonía y liberación, no eran en todo caso el eje ordenador del pensamiento. El enriquecimiento del marxismo con el pensamiento crítico se vio así limitado por los esquemas, y en la inseguridad unos autores tendieron a quedarse en las mediaciones y otros en los simples análisis de clase. La rica historia del Estado latinoamericano como proceso de conquistas, de mediaciones y liberaciones, fue generalmente reducida a formas ideales y estructurales.

Por su parte la corriente "dependentista", en medio de grandes variedades teóricas y analíticas, unas veces con lenguaje "cepalino" y otras con lenguaje marxista (o marxista-estructuralista), tendió a aislar el campo de la dependencia económica respecto del Estado-nación, y a ambos respecto de los sistemas

políticos. Hizo hincapié en fenómenos como "la relación de intercambio", "la dependencia tecnológica" y hasta "el modo de producción capitalista", mientras descuidaba las relaciones entre esa situación, la lucha de clases, las luchas por el poder y las luchas políticas, con sus necesarias contradicciones y variados tiempos, con sus mediaciones y caminos intermedios que no caen necesariamente en lo estructural-funcional, y cuyos resultados cambian en formas que sólo comprende un análisis histórico de los movimientos de clases, de las etnias y las naciones, los bloques de poder dominantes y emergentes, los sistemas político-sociales, y los estados.

En los escritos revolucionarios de los sesenta, durante el auge de la "teoría de la dependencia", se expresó directa o indirectamente una crítica de la pretensión de construir el Estado-nación desde posiciones nacionalistas, populistas o socialdemócratas, que los "dependentistas" también criticaban. De hecho, el pensamiento revolucionario descartó las teorías de estados populares con alianzas o coaliciones en las que la burguesía ocupara un papel significativo. En ese sentido propuso una alternativa de acción que sólo recogieron los teóricos más radicales de "la dependencia". Pero el propio pensamiento revolucionario profundizó más en la revolución que en sus vínculos con la sociedad civil, con los sistemas políticos variados y con los estados-nación y sus mediaciones. Sobre el Estado se limitó en general a repetir y adaptar el pensamiento marxista-leninista en sus versiones más recientes de origen soviético o europeo. Sólo la construcción del Estado socialista en Cuba dio pie a novedosos planteamientos teórico-prácticos, algunos de carácter más o menos local, y otros aplicables a la construcción del Estado en países de origen colonial o neocolonial. Las reflexiones originales aparecen en discursos y conferencias —de Fidel Castro, Ernesto "Che" Guevara, Carlos Rafael Rodríguez— más que en tratados o estudios académicos.

Con las dictaduras que se iniciaron en los años sesenta como contrapropuesta a la Revolución cubana y sus secuelas, y con la imposición de políticas monetaristas que buscaron articular y funcionalizar más la dependencia, surgen nuevas teorizaciones acerca del Estado militar y transnacional. Al mismo tiempo se inicia una construcción teórica y política de los procesos latinoamericanos a cargo de los más distintos intelectuales y especialistas, muchos de ellos militantes.

Los trabajos de Guillermo O'Donnell sobre el "Estado burocrático-autoritario" y sobre el capital transnacional, la burguesía local y el aparato estatal constituyen parte de una nueva corriente de investigación de la especificidad del poder y la política en América Latina. Las raíces del Estado se buscan en la sociedad civil. Es ésta la que define su carácter. Dicho en forma esquemática: si la sociedad es capitalista, el Estado lo es también. O en las palabras de O'Donnell: "Emanación de una relación contradictoria, el Estado capitalista es intrínsecamente esa misma contradicción [...] Pero, además, el Estado capitalista es la necesaria tendencia a la falsa superación —encubridora— de dicha contradicción, salvo en coyunturas donde se juega la médula no negociable, la supervivencia misma de las relaciones sociales de las que es intrínsecamente parte. Allí, para salvarse, la dominación estatal y social tiene que correr el riesgo inmenso de desnudarse como tal —contrafaz exacta de la dureza de sus

eventuales victorias." (O'Donell, *Revista Mexicana de Sociología*, octubre-diciembre de 1978, p. 1184.)

De hecho en los años sesenta y setenta el descubrimiento de la sociedad civil tras el Estado, y del Estado tras el sistema o régimen político, constituye el hecho más significativo de la teoría del Estado en gestión. La caída del gobierno de João Goulart en Brasil (1964) tiene como antecedente teórico el descubrimiento del papel de clase del Estado, no obstante que éste se presente como popular, "trabailhista" e incluso socialista. La caída del gobierno de Allende en Chile (1973) lleva a un redescubrimiento del poder como fenómeno que está tras la política, y del Estado como conjunto de relaciones que superan en mucho a las meramente electorales, parlamentarias y gubernamentales. Este descubrimiento se lleva a cabo merced a la experiencia del propio gobierno de Allende, que no alcanza sino una parte mínima del poder del Estado y cuyas contradicciones con el mercado desestabilizador y el ejército golpista sólo son algunas de las más salientes. El descubrimiento se confirma con la forma en que el Estado se rearticula durante la dictadura militar y pasa de un régimen predominantemente político a otro predominantemente "antipolítico" y represivo, más coherente y útil en la defensa última de los intereses de clase.

Lo nuevo de la reflexión de entonces radica en que no se ve al sistema político como independiente del sistema represivo, ni al Estado al margen de su carácter de clase. No se ve la política como algo desdeñable, ni al Estado como mero instrumento de clase. Se ve un movimiento histórico en el que tras las luchas políticas y bajo los sistemas políticos aparece el Estado, y en el que los estados, como dominación de clase, se complementan con mediaciones políticas muy significativas para las fuerzas democráticas, liberadoras, revolucionarias. Lo nuevo en el pensamiento sobre el Estado en los setenta y ochenta es el descubrimiento de *la lucha por las mediaciones*, y cómo de éstas tratan de apoderarse las clases. El descubrimiento de las mediaciones con las clases y de éstas con aquéllas lleva a revalorizar la lucha por la democracia y por la nación, la lucha política y por los sistemas políticos frente a los puramente represivos, como una lucha intrínsecamente valiosa y necesaria para las fuerzas más radicales.

El descubrimiento tiene características considerablemente distintas en los procesos de "transición a la democracia" que se dan en el Cono Sur, Brasil y algunos países del Caribe —como República Dominicana y Haití—, y la nueva revolución armada que triunfa en Nicaragua y que con un sistema de economía mixta se orienta a dar una importancia constitucional y estratégica al pluralismo religioso, ideológico, político. El problema es que mientras en aquellos países la continuación de los procesos de crisis económica y transnacionalización deriva en corrientes escépticas que interpretan la crisis de los valores modernizantes-conservadores como la "posmodernidad", y que enjuician todos los esquemas esclerosados del marxismo-leninismo para adoptar posiciones conformistas, conservadoras e incluso reaccionarias, en la corriente que se desarrolla sobre todo en Nicaragua, la superación de los esquemas de un marxismo-leninismo esquemático, que viene de sociedades en las que no se desarrollaron los sistemas políticos en forma significativa, da lugar a una verdadera revolución del pensamiento.

El pensamiento revolucionario centroamericano considera la importancia de las luchas que se producen hoy en los campos político, diplomático, electoral, sindical, partidario, parlamentario; pero también atiende al poder como clase y como coalición o bloque dominante o emergente, y al propio poder armado, esto es, del Estado-coalición listo militarmente para defenderse en períodos críticos, y preparado con amplias alianzas y difusión de valores, normas sociales, organizaciones políticas e ideológicas, que en la confrontación de clase final le permiten reducir los imponderables a cero" (Dreyfus) o casi cero.

Como lo vio bien Weffort (*¿Por qué democracia?*), si antes, por lo general, quienes desde posiciones de izquierda revisaban sus esquemas de lo que es revolucionario y con el pretexto de incluir *lo nuevo* sostenían tesis reaccionarias, y hasta algunos encontraban siempre la manera de dar una argumentación de izquierda a una tesis de derecha, mientras quienes se aferraban a los esquemas revolucionarios no entendían, por tal aferramiento, lo nuevo revolucionario, el pensamiento revolucionario de los setenta y ochenta entendió la importancia central de un bloque que lucha por la independencia y la democracia, caracterizando esta lucha como política y revolucionaria.

El abandono del lenguaje oficial marxista-leninista (o su uso mesurado) no implicó la caída en el lenguaje angustiado o cínico, incoherente y agresivo, pedante, propio del revisionismo neoconservador. Los críticos de buena fe que vieron *lo nuevo* tras cincuenta o tras cien años de historia del leninismo, del marxismo, ya no sólo fueron escuchados por los contrarrevolucionarios, ni sólo vistos y atraídos por los neoliberales.

En estos años surgió un nuevo pensamiento democrático y revolucionario que no es ni stalinista, ni neoliberal, ni marcusiano o contestatario. Es un pensamiento que lucha por comprender y accionar las mediaciones formales e informales de un bloque de poder alternativo, emergente. Dentro de ese pensamiento destacan los más distintos estudiosos que analizan a las coaliciones o bloques de poder como lo informal que no sólo se encuentra tras los partidos o los sistemas políticos, sino tras los estados y su dominación de clase. En los bloques de poder incluyen, de un lado, a los bloques, coaliciones, o "élites orgánicas" de un Estado transnacional-asociado, que busca liquidar los remanentes del Estado-nación latinoamericano, y de otro, a los bloques o coaliciones de poder popular emergente y de democracias revolucionarias que se apoyan en el pueblo trabajador.

Los estudios más notables sobre el Estado transnacional-asociado y sus bloques de poder son los del norteamericano James F. Petras en *Clase, Estado y poder en el Tercer Mundo, con estudios de casos de América Latina* (1981) y el de René Armand Dreifuss, uruguayo-brasileño, autor de *A internacional capitalista. Estrategia e tácticas do empresariado transnacional* (1986).

En lo que se refiere al Estado y la revolución en la América Latina de hoy, uno de los ensayos más ricos y que revelan en síntesis nuevos planteamientos teóricos de los movimientos democráticos y revolucionarios es el libro de Roger Burbach (norteamericano) y Orlando Núñez (nicaragüense) titulado *Democracia y revolución en las Américas* (1986). El libro representa el legado de la revolución centroamericana, en particular de la nicaragüense, que inicia una

nueva época en la superación de los modos de pensar basados en ideas o tipos, modelos o paradigmas, para ir en busca del movimiento histórico que se vive, de la inserción propia en el mismo y de su sentido profundo.

Dentro de esta búsqueda del movimiento histórico, en el debate actual de América Latina, subsiste una línea divisoria de gran significación teórico-práctica: la de quienes privilegian —díganse o no marxistas— la lucha de clases, y la de quienes tienden a descansar en forma prioritaria o excluyente en “el modo de producción”, en “las estructuras” o en “el sistema”. Entre los primeros se produce un proceso de enriquecimiento del análisis de clase como análisis histórico que va a lo político (Hugo Zemelman), de unión del análisis de clase al análisis de las formaciones hegemónicas dominantes o a las que luchan como frentes o movimientos por la hegemonía y el Estado y que no son formaciones *exclusivas* de una clase; de acercamiento del análisis de clase a sus mediaciones electorales, parlamentarias, socialdemócratas, corporativistas o represivas, y de éstas, o de las fuerzas represivas, otra vez a la lucha de clases; de la política corporativista y socialdemócrata a la lucha de clases, de la política electoral, de los partidos *políticos* a la lucha de clases. Ese análisis complejo y riguroso enriquece notablemente la lucha de clases con los procesos de acumulación y unos y otros con la acumulación neocolonial, transnacional, y con lo transnacional y neocolonial como la lucha de clases.

De todas las polémicas y diferencias sobre el Estado y la sociedad, la que privilegia o ningunea la lucha de clases en el contexto de una lucha neocolonial o transnacional parece ser la más emotiva, y la que se expresa en formas más irracionales y enérgicas de descalificación intelectual. La teoría y práctica del Estado en América Latina, con toda su riqueza y variedades, revela encontrar allí un punto de enfrentamiento muy profundo, que pone a cada quien en su lugar teórico. Pero aparte de ese fenómeno, el enriquecimiento del análisis con todos los demás elementos que no corresponden a una lucha de clases simple constituye tal vez una de las más importantes aportaciones de las ciencias sociales latinoamericanas al estudio del Estado y la sociedad, en particular de la región del mundo donde aparece.

Dentro de esta búsqueda del sentido del movimiento histórico, y del análisis enriquecido de las clases y las naciones, se encuentran los esfuerzos de muchos autores, algunos de los cuales colaboraron en esta obra, como Jorge Graziarena, Marcos Kaplan, Octavio Ianni, Luis Maira, Heinz Sonntag, Hugo Zemelman y muchos más, como Almeyda, Theotonio Dos Santos, René Zavaleta, Hébert de Souza. Estos autores no renuncian a la generalización y a la explicación que supone toda teoría, pero las llevan a las especificidades nacionales y locales, a los períodos y etapas de acción.

Los estudios publicados aquí corresponden al rico pensamiento político y social que hoy vive América Latina, tal vez pionero en el Tercer Mundo, y aun en el orbe. Su objetivo es analizar no sólo la teoría sino la práctica de la teoría de la democracia, del Estado y de la revolución en países que tienen casi dos siglos de haber alcanzado su independencia política y de haberse propuesto ser verdaderos Estados-nación.

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

LA TEORÍA DEL ESTADO Y LA CRISIS MUNDIAL

PABLO GONZÁLEZ CASANOVA

De las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo sobre la teoría del Estado, la que corresponde al liberalismo conservador en boga entre los círculos intelectuales más próximos al gobierno de Reagan sostiene, a la vez, la tesis del Estado mínimo y la política de poder. Complementada con la teoría de la “seguridad nacional” de Estados Unidos, ha logrado configurar el derecho a la intervención militar en distintas partes del mundo, en especial en el Caribe y Centroamérica.

Estado mínimo frente a transnacionales, política de poder frente a potencias enemigas y frente a “rebeldes o terroristas al servicio de éstas”, derecho de intervención en puntos neurálgicos del mundo neocolonial, configuran un síndrome de extrema agresividad que se ostenta como defensor de la democracia y los derechos del hombre. La teoría del Estado mínimo es la que más permite racionalizar la lucha contra el socialismo y los países socialistas en los que, según se afirma, existe el Estado máximo, el Estado totalitario.

El Estado mínimo y el liberalismo que lo acompaña sirven para justificar, en términos que van más allá de la mera seguridad propia, la intervención militar que amenaza la seguridad de los demás. La utopía del Estado mínimo como forma de la libertad universal es la base humanitaria de la intervención militar contra los demás.

Puede decirse que en materia de intervención militar contra países de América Latina y el Tercer Mundo hay, en el pensamiento dominante de la actual administración norteamericana, lo que podríamos llamar una regresión jurídica. Si no se realiza una intervención que se querría hacer es por consideraciones de fuerza, por lógica de poder, porque los costos en hombres y armas pueden ser excesivos. Esto es todo. El derecho internacional o el interamericano no cuentan, según puede advertirse por las propias declaraciones oficiales. Lo que cuenta, con la posibilidad de ganar y de ganar pronto, es el derecho interno que no permite aventuras prolongadas sin el recurso al Congreso y, sobre todo, a la opinión pública, sin cuyo respaldo, según ha dicho el Pentágono, éste no está dispuesto a una intervención militar.

Para ganar a la opinión pública en empresas intervencionistas de largo alcance no sólo se orquesta hoy una campaña de prensa contra El Salvador y Nicaragua; también se usa la victoria de Estados Unidos sobre Granada, por ejemplo, sembrando un espíritu triunfalista y jingoísta al que vuelve con facilidad el norteamericano común.

De lograrse el apoyo de la opinión pública para una aventura concreta, el Congreso y el Pentágono no presentarán mayor obstáculo. En ese caso sólo quedará la política de poder con sus secuencias al estilo de Granada o al estilo

de Vietnam, aquella atractiva a la política intervencionista y ésta fundada en las distintas teorías y prácticas de la "guerra prolongada" y en una teoría de la resistencia nacional como práctica histórica para la sobrevivencia. Que Centroamérica o el Medio Oriente no serán una nueva Granada sino un nuevo Vietnam es la tesis que también defienden las fuerzas progresistas estadounidenses. La importancia de éstas es fundamental para Estados Unidos y para el mundo: en su seno se radicalizan algunas corrientes del viejo partido demócrata y se desarrollan otras que van mucho más allá del viejo radicalismo doctrinario o contestatario. Su aproximación teórica a la sociedad y el Estado norteamericano busca la lógica que vincule la izquierda con las masas. Entre tanto el liberalismo conservador domina el pensamiento de los círculos gobernantes.

La segunda gran corriente de la teoría del Estado es la que con base en la literatura marxista-leninista manejan la URSS, los países socialistas aliados a la misma y los partidos y fuerzas comunistas que todavía siguen sus líneas y posiciones. En esta teoría la perspectiva del Estado dentro de la lucha de clases en el plano mundial se complementa con la teoría de la coexistencia pacífica, de la revolución socialista en el mundo, y con la del poder militar del Estado soviético y sus aliados. Si sobre aquéllas Lenin sigue siendo el clásico, sobre el poder militar hay autores más recientes, como el almirante Gorshkov, que actualizan más la lógica del poder que la lógica de la lucha de clases. Pero si la actualización se produce en este campo y más recientemente en el de los sistemas políticos, en cambio en el del Estado, las clases sociales y la revolución, las aportaciones soviéticas para la comprensión de un mundo extremadamente más complejo del que apareció en manifestaciones anteriores son muy pobres. Ni en el terreno de las obras más conocidas y difundidas ni el de las proposiciones y reformulaciones de la coexistencia pacífica, de la lucha de clases y del carácter veridísimo de los procesos revolucionarios, puede decirse que haya libro o manifiesto de valía. Al contrario, el pensamiento y el lenguaje parecen esclerosados. Es más, desde la llegada de Reagan, la URSS y sus aliados inmediatos parecen estar a la defensiva, sin manifiesto orientador de gran nivel. La renovación de Gorbachov aún no da frutos notables. En este terreno las aportaciones más valiosas y los análisis más profundos proceden de países socialistas que tienen una autonomía relativa y una fuerza revolucionaria propia, como Cuba y Vietnam.

Hay otras dos corrientes significativas por sí mismas para la teoría del Estado: la socialdemocracia —sobre todo de los países altamente desarrollados— y el nacionalismo antimperialista de los países de origen colonial. En el seno de éstos las teorías marxistas del Estado adquieren posiciones de lucha política e ideológica que tienden a identificarse en algunos puntos con la socialdemocracia y en otros con el nacionalismo.

La teoría del Estado de la socialdemocracia es muy rica. De ella es conveniente destacar su visión de *welfare state* y la relación que guarda con el neocapitalismo y con la negociación en las relaciones obrero-patronales. También caben destacar las teorías de la mediación de los partidos políticos, de las elecciones y de los parlamentos. En el terreno ideológico tiene especial importancia el poco interés que la socialdemocracia da al fenómeno colonial y neocolonial. Aunque en sus alas más progresistas existe el proyecto de ampliar

el área del capitalismo negociado a los países del Tercer Mundo, ese proyecto, en parte ilusorio, coincide con frecuentes planteamientos de tipo colonialista o neocolonialista. En la confrontación Este-Oeste y Norte-Sur las tendencias conciliadoras y neutrales de los gobiernos socialdemócratas se ven frecuentemente limitadas por su alineamiento con Estados Unidos contra los países socialistas, y con cualquier gran potencia del mundo capitalista en sus empresas intervencionistas. Así ocurrió de hecho en el caso de las Malvinas y en el de Granada.¹

La teoría del Estado de los ideólogos socialdemócratas tiende a consolidar y justificar varias posiciones políticas: en primer lugar tiende a consolidar la estructura social dominante del capitalismo negociado y benefactor. La crisis del mismo la lleva a replantear la reestructuración de la propiedad pública y social en detrimento de la privada. Pero esa tendencia, hasta ahora, ni es muy profunda ni es muy fuerte, y es suplantada por la lucha de salarios, prestaciones, beneficios que busca afectar la estructura del ingreso sin alterar la estructura de la propiedad.

En la confrontación Este-Oeste, la teoría del Estado de la socialdemocracia tiende a consolidar frente a la Unión Soviética las posiciones de los países industriales altamente desarrollados y de sus mediaciones democráticas. La consolidación de las mismas se realiza en el plano militar, en el político e ideológico. Algunas de las grandes victorias de los pueblos, los ciudadanos y los obreros europeos, de sus libertades nacionales, individuales y sociales son naturalmente defendidas y sirven para justificar en un plano también teórico las posiciones políticas occidentales. En la confrontación Norte-Sur el pensamiento socialdemócrata sobre el Estado ha puesto un cierto freno al neocolonialismo represivo característico del pensamiento liberal-conservador. La política hacia Nicaragua de los gobiernos socialdemócratas más progresistas es una prueba. Sin embargo, la posición teórica socialdemócrata ni es muy clara en la política de no intervención ni deja de poner un excesivo número de condiciones para dar su apoyo, condiciones que presionan sobre el sistema político y la economía mixta de los países que llega a apoyar, como Nicaragua. Esas presiones coinciden a menudo con las de Estados Unidos y de hecho son remanente de una ideología colonialista heredada, de la que no siempre se tiene plena conciencia. Como la socialdemocracia se halla lejos de constituir una posición única, las corrientes más conservadoras apoyan abiertamente las medidas imperialistas.

Si en la confrontación Este-Oeste y en los actos más agresivos del gobierno norteamericano contra los países del Tercer Mundo la socialdemocracia suele desempeñar un papel moderador y conciliador, éstas posiciones se ven a menudo contrarrestadas por las de alineamiento con la política intervencionista de Europa y Norteamérica.

La manifestación más reciente de la socialdemocracia como cultura y teoría de la experiencia de la izquierda y el proletariado europeo es el eurocomunismo.

¹ Cf. Gregorio Selser, "Internacional Socialista. Contradicciones e incoherencias de su presencia en América Latina y el Caribe", en *Secuencia*, núm. 9, México, Instituto Mora, septiembre-diciembre de 1987, pp. 95-126.

mo. Con todas las ventajas que ha tenido como enfrentamiento a un marxismo dogmático y sectario en beneficio de otro crítico, el eurocomunismo difícilmente rebasa la matriz política e ideológica de la socialdemocracia. Es cierto que Kautsky, más que Bernstein, es su clásico; es cierto que el eurocomunismo no limita sus luchas a una refuncionalización del neocapitalismo y que encierra una incipiente dialéctica anticapitalista y anticolonial; es cierto, en fin, que en el eurocomunismo hay también distintas posiciones dentro de un pleito de familias ideológicas que vienen del comunismo o que alguna vez se alinearon con el soviético, pero el peso de la posición histórica de Europa es tal que el eurocomunismo difícilmente rebasa al eurocentrismo y al neocolonialismo para tomar posición teórica o práctica en contra de uno y otro.

En el nacionalismo antimperialista han surgido desde 1959 planteamientos revolucionarios que no sólo han puesto en crisis al neocolonialismo y al colonialismo, sino al propio capitalismo. Como países de rápida transición al socialismo o como estados de transición duradera e imprevisible en su duración, la teoría del Estado que se ha desarrollado en ellos parece ser de dos tipos: la que tiende a recuperar y actualizar la teoría marxista-leninista con sus conceptos y lexicología clásicos soviéticos o chinos, y la que enriquece esa teoría con aportaciones de la más variada significación, que vienen del nacionalismo revolucionario del pasado remoto, o de la riqueza o conceptualización revolucionaria de lo actual. En este terreno la teoría del Estado en Centroamérica es hoy sin duda una de las más originales. En ella sobresalen varias tesis que el nacionalismo revolucionario ha sostenido con anterioridad y otras que son particularmente novedosas. A la necesidad de un Estado fuerte que permite sobrevivir frente al asedio, la desestabilización, y la intervención del imperalismo; a la necesidad de que ese Estado cuente con un ejército popular comprometido con el proyecto nacional ideológica y emocionalmente, se añaden dos puntos muy significativos para la teoría del Estado: uno que indirectamente afecta los planteamientos clásicos y a la moda sobre la lucha entre el Estado y la sociedad civil, y otro que plantea un nuevo tipo histórico de negociación internacional que ya no sea neocolonial.

En estos países la teoría del Estado se construye contra la intervención. Como teoría de la sobrevivencia, aparte de la unidad del pueblo y su dirección, no sólo busca la unidad del pueblo y el ejército, sino la unidad del pueblo y el Estado. El Estado es una extensión del pueblo. El Estado es el pueblo armado que ocupa un territorio y que tiene un gobierno. El "Estado de la liberación" tiene un ejército de la liberación. En la diversidad busca la unidad político-militar con respecto al pluralismo ideológico y religioso, con proyectos de una economía mixta y de un Estado multiétnico y siempre con importantes aportaciones a la teoría de un Estado que lucha para impedir la intervención, y para ganar si la hay.

El pueblo descubre, además, que el Estado anterior tiene sus bases en la sociedad civil oligárquica. La reforma agraria tiende a eliminar las bases sociales del Estado neocolonial. La nueva estructura agraria tiende a ser la base social del nuevo Estado. Es también la base de una democracia emergente. Sin reforma agraria no es concebible la transición a la democracia. La reforma agraria aumenta la participación del pueblo en las estructuras de la so-

ciudad civil, del Estado y de la política. Reforma agraria y nacionalizaciones de la banca y el comercio exterior reformulan al Estado a partir de la reformulación de la sociedad civil nacional e internacional y de la eliminación de los propietarios privados que dominaban en la sociedad civil, y que eran parte del Estado neocolonial con sus guardias blancas y demás sistemas de represión económica, política e ideológica.

Esas aportaciones son importantes para países donde la vuelta a la democracia no ha estado precedida de un cambio en el ejército ni acompañada por una reestructuración de la propiedad agraria y menos aún de la empresarial. ¿Cuál puede ser la suerte de esos países, también amenazados de intervención extranjera combinada con la de los ejércitos nativos del "ejército interamericano" y la de la sociedad civil oligárquica, todos estratégicamente intactos? Éste es un problema que obliga a replantear las posibilidades y limitaciones de los experimentos democráticos del Cono Sur dentro de la lucha nacional y de clases en estados pasibles de intervención.

En cuanto al nuevo tipo de negociación, presenta características muy importantes desde el punto de vista de un Estado de transición que, si bien no es socialista ni poscapitalista, ya no acepta seguir siendo neocolonial. La originalidad de esta nueva negociación consiste precisamente en negarse a aceptar como negociable cualquier medida o política que reconstruya o rehaga al Estado neocolonial. La incompreensión por parte de las grandes potencias —empezando por Estados Unidos— de este planteamiento las está llevando al borde de una guerra de intervención que será como la de Vietnam, en la medida en que enfrentan a pueblos en armas que hacen una guerra del siglo XX contra ejércitos mercenarios o invasores, que por bien armados que estén hacen la guerra vieja sin pueblo y contra el pueblo armado. La nueva teoría del Estado tiene que profundizar en la crisis de la negociación neocolonial y en el advenimiento de una negociación inter-pares posible y necesaria para la construcción de los nuevos estados y de la paz.

Al mismo tiempo cabe destacar que hay estados particularmente conflictivos —detonadores— y otros que desempeñan un papel conciliador, en busca de soluciones pacíficas. Las teorías del Estado en aquéllos presentan elementos irracionales racistas y religiosos a veces francamente conservadores, como las del actual gobierno de Israel y las de África del Sur y sus repúblicas de bantustanes, o contradictoriamente revolucionarias como en el caso de Irán y de Libia. En cuanto a los países que desempeñan o pueden desempeñar un papel conciliador se destacan Suecia, Yugoslavia, la India y México entre los del Grupo de Contadora. Los miembros de esta última agrupación provienen de una tradición internacionalista latinoamericana e interamericana muy fuerte. No sólo han profundizado y sistematizado la investigación jurídica y diplomática sobre el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, sino que han experimentado la teorización práctica de ese derecho y de esa diplomacia.

La importancia que países como los de Contadora pueden tener en la solución pacífica de los conflictos internacionales se ve limitada sin embargo —como en el caso de México— por sus condiciones económicas internas e internacionales y por la dificultad de combinar un proceso creciente de democratización con una política económica que satisfaga las demandas populares y sociales

básicas. Si la democratización requiere respeto al desarrollo de las fuerzas autónomas, municipales, sindicales, partidarias, también precisa una reestructuración en la propiedad y sus funciones para la sustitución del mercado por la producción pública y social de bienes y servicios de consumo popular.

La radicalización de las políticas socialdemócratas y del nacionalismo revolucionario del Tercer Mundo supone la reestructuración de los pactos obreros y parlamentarios y de las coaliciones populares que se encuentran en el origen de esos estados y de sus manifestaciones políticas. Supone también advertir que la crisis mundial no puede ser vista como una mera crisis económica, ni su superación como el restablecimiento de la normalidad capitalista, neocapitalista y neocolonial. Una política de no intervención y de respeto a la soberanía de los pueblos no sólo implica el respeto en política exterior a la negociación posneocolonial, sino la ampliación interna e internacional de las distintas manifestaciones de la democracia política y social.

Una y otra implican a la vez la crisis de los sistemas de acumulación neocolonial, y su sustitución por sistemas públicos y sociales de acumulación, desarrollo tecnológico, distribución y comercio. El cambio, pacífico o revolucionario, no parece fácil. Sin embargo es necesario y será fundamental para la preservación de la paz mundial. La profundización en la teoría del Estado de estos países es por ello universalmente significativa. En el corto plazo supone un apoyo al orden jurídico internacional que fortalezca el principio de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos, con una solidaridad diplomática, económica y tecnológica, que aleje el peligro de intervención.

Para terminar, alguien tal vez me pregunte por qué no considero a Nicaragua entre los países detonadores. Porque creo que es el país que está ofreciendo la solución más racional y creativa y con un nuevo tipo de negociación que ya no sea neocolonial y con un nuevo tipo de Estado democrático que asume como problema central de su estructura la transición a la soberanía.

La reflexión en curso sobre el Estado y sus formas puede desarrollarse mucho más si se enfoca también la sociedad civil. Sólo se puede comprender a esta última y al Estado como momentos o polarizaciones en el ámbito de una totalidad compleja, contradictoria y abierta.

Es posible explicar también las diversas formas del poder estatal: oligárquico, liberal, populista, militar, fascista, socialdemócrata, socialista. Son manifestaciones que caracterizan a las sociedades latinoamericanas, incluso contemporáneas, en las que llegan a entremezclarse algunas de esas formas. Sin embargo, deben examinarse también las relaciones y los procesos sociales, económicos, políticos, culturales y otros, que conforman la sociedad civil. En esta perspectiva, un análisis de la sociedad pone de relieve a los movimientos sociales, los partidos políticos, las revoluciones burguesas, populares y socialistas, la cuestión nacional. La sociedad civil, en cuanto espacio de luchas sociales, ofrece elementos de gran interés para explicar el poder estatal y sus diversas formas.

Los movimientos de la sociedad civil fundamentan en gran medida los movimientos del poder estatal. Las raíces del poder estatal, vistas en términos históricos y teóricos, se encuentran en la sociedad civil. Por lo tanto, conviene reflexionar sobre la sociedad civil a fin de poder comprender las formas del Estado y las condiciones de su transformación.

SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO

Conocidas interpretaciones sobre los países latinoamericanos insisten en algunos puntos que se refieren a la existencia y desarrollo de la sociedad civil. Primero, existe una tradición intelectual que afirma y reafirma que la inestabilidad política en América Latina es algo congénito. La característica más común de la vida nacional sería la inestabilidad de los gobiernos y regímenes. Con frecuencia los procesos democráticos son interrumpidos por cuartelazos, pronunciamientos, revueltas, golpes de Estado, contragolpes, revoluciones y contrarrevoluciones. Las razones que se han encontrado para explicar esta inestabilidad son variables: caudillismo civil y militar, heterogeneidad racial o étnica —en donde entra también la cultura—, violencia endémica, dualidad estructural

* La traducción y la corrección de este trabajo estuvieron a cargo de Graciela Salazar y Agustín Cueva, respectivamente.

que implica la coexistencia de los sectores arcaicos con los modernos, o bien la polaridad entre civilización y barbarie.

Se insiste en la idea de que las sociedades nacionales se caracterizan por la ilegitimidad política. En el momento en que nuestros países proclaman su independencia, después de varios siglos de colonialismo organizado por las metrópolis —en donde los poderes monárquicos estaban constituidos y eran incuestionables—, se sumergen en la lucha fratricida, la anarquía, la barbarie y el caos. Se afirma que la independencia y la formación de los estados nacionales se da bajo el signo de la ilegitimidad. Los caudillos, caciques, gamonales, coroneles, gobernantes, movimientos, partidos, en suma, las principales manifestaciones de la vida política, estarían condenados de antemano por su falta de legitimidad. Ilegitimidad que se reitera en el contexto de una sociedad heterogénea, caudillista, violenta, como en un inacabable círculo vicioso.

Es evidente que tal interpretación implica una definición de la sociedad civil porque sugiere que ésta sería débil, amorfa, incompetente, gelatinosa y carente de mando. Justificaría así un Estado fuerte que se impone y sobrepone como si fuera la única fuerza organizada de la sociedad. Le tocaría pues al Estado, impulsado por las élites políticas, militares, empresariales y otras, organizar, dinamizar y transformar la sociedad hasta que ésta llegue a su madurez. El desprecio de los gobernantes a los partidos políticos, movimientos sociales, opinión pública, elecciones, pueblo y ciudadanos, quedaría justificado por la falta de competencia, inestabilidad, riesgo de disolución social, subversión y otras características inherentes a la sociedad civil. Es decir que el pueblo: campesinos, obreros, mineros, empleados, funcionarios y demás sectores de la sociedad (en donde también entran los indígenas, mestizos, negros, mulatos, blancos y diversas procedencias nacionales y étnicas, con diversos patrimonios culturales y lingüísticos), queda bajo la categoría de un todo amorfo, débil y anárquico. De esta forma, la sociedad civil es vista como una totalidad heterogénea e inconexa que se expresa y agota en la multitud, por lo general anárquica y peligrosa.

Segundo, la corriente liberal (en sentido amplio) reconoce que la población nacional puede organizarse como pueblo, en el sentido de una colectividad de ciudadanos. Constata que la población es heterogénea en términos sociales, raciales y culturales. Señala las grandes diferencias que existen entre la ciudad y el campo, la tradición y la modernidad, y llega a afirmar que la población no cuenta con la preparación o la experiencia democrática necesarias, que tampoco cuenta con la capacidad para comprender las diferencias entre lo público y lo privado y que confunde al gobierno con el gobernante, al movimiento social con el partido político, al liderazgo con la demagogia. Sin embargo, reconoce que la población puede organizarse como pueblo. Reconoce también que la sociedad civil se consume en el pueblo, visto como un todo constituido por ciudadanos.

La corriente liberal, sin embargo, no es homogénea, ni vigorosa. Aunque está presente en todos los países, sólo en algunas ocasiones se hace notar, esto es, cuando pasa a formar un gobierno o instituir un régimen político. Pero ni siquiera entonces altera mayormente las estructuras autoritarias del poder estatal: simplemente se acomoda a las formas estatales que ha heredado, entre las

que sobresale un poder ejecutivo fuerte. El recelo de que el pueblo amplíe su escena política nacional ha llevado a muchos liberales a tocar las puertas de los cuarteles, de las embajadas estadounidenses y de las empresas transnacionales, en nombre de la salvación nacional.

Tercero, la corriente marxista (también en sentido amplio) reconoce que la metamorfosis de la población en pueblo, como colectividad de ciudadanos, no elimina las desigualdades ni los antagonismos que subyacen en la base de las condiciones de producción y distribución. Las relaciones de producción se organizan en términos de la ficción jurídica que habilita a todos como libres e iguales, en la medida en que sean propietarios de mercancías. El principio de este contrato, que está garantizado por el Estado burgués, preserva el mercado, el libre comercio, la libre empresa, el lucro, el plusvalor. La sociedad civil, desde esta perspectiva, no se agota en el pueblo o en el ciudadano. Tiene su base en las clases sociales, cuyos intereses distintos y antagónicos constituyen el fundamento de las contradicciones y la lucha de clases. El pueblo y el ciudadano —que aparecen en el horizonte de la interpretación marxista como sujetos de la lucha de clases— sólo se conformarán como tales cuando ya no estén divididos ni en antagonismo por la propiedad privada capitalista.

En resumen, las interpretaciones que se refieren a la sociedad civil en América Latina se sintetizan en las siguientes categorías: multitud, según el pensamiento autoritario; pueblo, para el liberal; clases sociales para el marxismo. Sin embargo, en términos prácticos y teóricos, la que predomina es la corriente autoritaria, que se encuentra en la base las principales formas de Estado constituidas en los países latinoamericanos. En América Latina existe un amplio predominio de la corriente que considera a la sociedad civil como un todo que se expresa y agota en la multitud, en la masa, en la turba, en los descamisados, en el populismo, siempre al borde de cometer el delito de disolución social.¹

De esta manera, la burguesía y sus asociados locales y extranjeros explican las exigencias de su misión, la necesidad del autoritarismo, la preeminencia del Estado. Ésta es la versión de la burguesía sobre la razón de su mando. Se trata de una versión que clasifica a los otros sectores de la sociedad (población marginada, periférica; grupos raciales, étnicos, culturales y regionales; asalariados) como desiguales, distintos, inferiores, como no blancos, y así indefinidamente. Tal mando no contiene ningún elemento de hegemonía sino exclusivamente de dominación. Por lo demás, la dominación sin hegemonía es una de las características de la revolución burguesa en América Latina; domi-

¹ A propósito de las interpretaciones sobre la sociedad civil latinoamericana, consúltese: Tulio Halperín-Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 2a. ed., 1970; Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 3a. ed., 1979; Edelberto Torres-Rivas, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 2a. ed., 1971; Gérard Pierre-Charles, *El Caribe contemporáneo*, México, Siglo XXI, 1981; Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962; Abelardo Villegas, *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1972; Merle Kling, "Toward a Theory of Power and Political Instability in Latin America", en James Petras y Maurice Zeitlin (coords.), *Latin America: Reforma of revolution?*, Nueva York, Fawcett Premier Book, 1969, pp. 76-93.

nación que está garantizada por la fuerza de la violencia y no por la eficacia de la persuasión.

Se trata de una peculiaridad reiterada de la forma en que la burguesía (así como las clases y grupos con los que ésta se asocia en el bloque de poder) ejerce su dominio. En general, esta burguesía es oligárquica, populista, militarista o fascista. Adopta un tipo de régimen en el que los sectores más amplios de la población no disponen de los medios para expresarse y dar a conocer sus reivindicaciones. Se trata de regímenes que organizan el poder estatal, el gobierno de personas y cosas, con el fin de favorecer principalmente la acumulación de capital en escala nacional e internacional. Dentro de este contexto, campesinos, obreros, indígenas y negros son colocados en la sombra, fuera del alcance de la opinión pública, al margen del país legal. Bajo el mando de la burguesía, el rostro de la nación se disuelve. Queda un semblante real, pero invisible en la medida en que está diluido en el mundo de las apariencias, mundo que constituye la nación de la burguesía. La otra nación queda disimulada por las estructuras jurídico-políticas, por la industria de la cultura y por otros elementos de orden burgués.

En América Latina, es poco lo que la sociedad civil se ha desarrollado por impulso de la revolución burguesa. Hasta puede decirse que se ha desarrollado en rebeldía contra tal revolución. La sociedad civil se beneficia poco con la revolución a pesar de que ésta se basa en las fuerzas que se desarrollan en la sociedad civil. La burguesía prosigue expandiendo su fuerza, aunque la sociedad sufra golpes y retrocesos continuos. El bloque de poder se ejerce en el espacio de la sociedad nacional, se beneficia de las fuerzas productivas disponible, expande su mando sobre las clases sociales que se forman, desarrolla el capitalismo en la ciudad y en el campo, organiza y dinamiza el mercado nacional, diversifica las relaciones económicas, políticas, militares y culturales externas. Sin embargo, la sociedad nacional y el pueblo se benefician muy poco en términos políticos y culturales. Todo este desarrollo favorece principalmente a las clases dominantes. Es como si la sociedad civil se despegara del Estado, a pesar de que ambos se articulan, necesitan y reflejan dentro del ámbito de la misma totalidad. En rigor, el Estado se presenta como poder y violencia concentrados en manos de los representantes gubernamentales de las clases dominantes.

Sucedé que la revolución burguesa en América Latina, independientemente de su forma parcial o amplia, lenta o repentina, se llevó a cabo dentro de un acomodo de intereses de las clases dominantes nacionales y extranjeras. La economía primaria exportadora o de enclave, o bien la industrialización sustitutiva de importaciones, o la asociación de capitales nacionales y extranjeros: en todos esos momentos y articulaciones de la historia del capitalismo en América Latina, la burguesía siempre combinó sus intereses con los de la burguesía extranjera. La burguesía, además, se apoyó en gran medida en el ejército, la Iglesia y la inteliguentsia.

La revolución burguesa llevada a cabo en distintos países desarrolló muy poco la sociedad civil, el pueblo, la ciudadanía, los principios de libertad e igualdad, la opinión pública, así como los partidos políticos independientes del poder estatal y de larga duración, y los procesos electorales regulares y con-

fiabiles —sólo para mencionar algunos de los ideales y prácticas del orden burgués. El proceso democrático en El Salvador, en los años 1930-1932, fue aplastado por la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez. En Guatemala, entre los años 1944 y 1954, fue destruida otra experiencia de reforma y democracia con la invasión de ejércitos mercenarios financiados por la United Fruit Company y el gobierno estadounidense. En Bolivia, por su parte, los gobiernos del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), de 1952 a 1964, efectuaron avances y retrocesos en cuanto a las reformas sociales reivindicadas por mineros y campesinos, indios, mestizos y blancos. En Brasil, después de la revolución de 1930 y de la democratización de 1946 a 1964 y hasta la actualidad, los movimientos sociales y los partidos políticos necesitan luchar duramente para lograr conquistas fundamentales —libertad, igualdad, ciudadanía, elecciones—, que constituyen la vida de la sociedad civil. A pesar de la revolución que se inició en México en 1910 y que fue consolidada por el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), la sociedad civil parece estar bloqueada. El sistema político establecido por la misma revolución construyó un poder sólido en el que se conjugan el aparato estatal, el partido gubernamental y el sindicalismo oficial. “La funcionalidad del sistema es parte de su extraña originalidad, pues opera en una sociedad particularmente desigual en sus regiones, estratos y clases. En ella se da un rasgo más que complementa los anteriores: hay como una especie de cultura política ampliamente difundida en que la sociedad civil habla el lenguaje oficial y participa de los mitos nacionales del propio Estado.”²

La sociedad civil que se creó en América Latina con la revolución burguesa (más o menos de manera parcial o amplia, pero invariablemente por la cúpula, de arriba hacia abajo), presenta algunas características que podrían resumirse de la siguiente manera: ella es el espacio del mercado, de las mercancías, de los intercambios mercantiles, de la compra y venta de la fuerza de trabajo. Esto significa que abarca a las fuerzas productivas de la actualidad, tales como el capital, la tecnología, la fuerza de trabajo, división del trabajo. También incluye las relaciones de producción, tales como la libertad e igualdad jurídicas de los propietarios de las mercancías, cuyas relaciones están organizadas en el establecimiento del contrato. En esencia, dentro de la sociedad burguesa todos se definen como propietarios: unos de la tierra, otros del capital, otros hasta del saber, y muchos (que son la mayoría) de la fuerza de trabajo. La “sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia [...] La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos, en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca toda la vida comercial e industrial de una fase y, en este sentido, trasciende de los límites del Estado y de la nación, si bien, por otra parte, tiene necesariamente que hacerse valer al exterior como nacionalidad y, vista hacia el interior, como Estado [...] La sociedad civil en cuanto tal sólo se desarrolla con la burguesía”.³ Las raíces del poder estatal subyacen en la sociedad civil. “Solamente la superstición política concibe en la actualidad que el Estado deba

² Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 2a. ed., 1982, p. 11.

³ Karl Marx y Friedrich Engels, *La ideología alemana*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, p. 38.

mantener la cohesión de la vida civil cuando que, en la realidad, la cohesión del Estado está garantizada por la vida civil." ⁴

En otras palabras, la sociedad civil representa el espacio de las clases sociales comprendidas en sus relaciones de reciprocidad y antagonismo, mismas que ponen en movimiento el escenario de la historia. Pero no debe olvidarse que las clases sociales están compuestas, mezcladas, con grupos sociales de base racial, étnica, religiosa, lingüística, cultural y regional, entre otras características. Si bien los campesinos, mineros y obreros son en su gran mayoría indios, mestizos, negros y mulatos (entre otros), ello no quiere decir que clase y etnia se recubran totalmente. Es innegable que no todos los grupos se disuelven en este proceso, aunque las clases sociales tienden a subsumir a los diferentes grupos.

En síntesis, la preponderancia del Estado fuerte está muy relacionada con la fuerza que puedan adquirir las clases dominantes al asociarse con la burguesía extranjera, con las altas jerarquías de la Iglesia católica, con el ejército y otras fuerzas militares, sin olvidar a los sectores de las clases medias e intelectuales. Así es como se forman los bloques de poder fuertes y que dan origen a estados de cuño oligárquico, populista, militar y fascista. De ahí que hasta los gobiernos liberales avancen poco en el sentido de la democratización del poder estatal. Esta realidad conduce a que muchos intérpretes —y no sólo los ideólogos— piensen que la sociedad civil es débil, ayudando así a preparar el terreno en el que los dueños del poder consideran que la sociedad está sujeta al desorden, a la disolución social. Así es como se reprimen las reivindicaciones populares, los movimientos sociales y los partidos políticos.

Por otro lado, la violencia de las clases dominantes constituye un flagrante desmentido a su tesis de que la sociedad civil es débil, de que el pueblo es únicamente una multitud anárquica, de que los campesinos, mineros y obreros, así como otro tipo de trabajadores, no se organizan para manifestarse políticamente. En la mayor parte de las veces la violencia de las clases dominantes responde precisamente a la fuerza que significan los movimientos sociales y los partidos políticos, pues éstos, por lo general, llevan su lucha de manera pacífica.

LA CUESTIÓN NACIONAL

La sociedad civil en América Latina plantea siempre aspectos fundamentales de la cuestión nacional. Es más, la cuestión nacional es un contenido importante de la sociedad civil, sin el cual no puede comprenderse esta última. Observemos este asunto con mayor detenimiento.

La sociedad civil se desarrolla junto con el mercado, la agricultura, la minería, la industria, el comercio, la circulación de mercancías, personas, ideas, fuerzas productivas, reproducción ampliada de capital, propiedad privada capitalista,

⁴ Karl Marx, *Lo Stato moderno*, introducción y traducción de Dailo Zolo, Roma, Newton Compton Editorial, 1972, p. 114. Véase también el fragmento que aparece en Marx y Engels, *La sagrada familia*, cap. vi, artículo titulado "La batalla contra la Revolución Francesa" escrito por Marx.

trabajo alienado, clases sociales y antagonismos de clase. Simultáneamente, y según los grados de desarrollo de la sociedad, se forman movimientos sociales y partidos políticos, además de la opinión pública, la industria de la cultura y otras manifestaciones sociales, políticas y culturales. De ahí que la sociedad civil, desde varios aspectos, constituya el escenario de la historia. Es ella la que, al constituirse como sociedad, constituye al Estado. Incluso puede decirse que el Estado es la imagen de la sociedad, la cual comprende las relaciones y procesos sociales, económicos, políticos y culturales que se sintetizan en las estructuras jurídico-políticas expresadas en el poder estatal. "No cabe duda de que la centralización interna de la economía capitalista, es decir, su tendencia hacia la concentración y fusión territorial, estatal, económica, legislativa, administrativa, jurídica, militar, etc., constituye una de las principales tendencias del desarrollo capitalista en todos los países." ⁵ Las exigencias de la producción de mercancías y de plusvalor repercuten en amplios sectores de la sociedad. "El capitalismo transforma las condiciones de vida y las relaciones sociales desde sus bases materiales hasta la cúspide de las formas espirituales." ⁶ A partir de la lengua como uno de sus elementos fundamentales, todas las esferas de la cultura reciben de él alguna influencia. En la medida en que se desarrolla la nación, la sociedad, el Estado nacional, una lengua se impone como oficial. Otras lenguas pueden ser toleradas, o perseguidas. Así es como se forman las lenguas y dialectos de las grupos indígenas, negros, campesinos y otras categorías sociales. "El idioma es el más importante medio de comunicación entre los hombres; la unidad y el libre desarrollo del idioma son las condiciones más importantes para una circulación comercial realmente libre y amplia en escala proporcionada al capitalismo moderno; para una agrupación libre y amplia de la población en todas sus diversas clases y, por último, para establecer una estrecha relación entre el mercado y todos y cada uno de los propietarios, grandes o pequeños, y entre vendedor y comprador." ⁷

Sin embargo, las clases sociales no agotan la realidad social. Estas clases están atravesadas por una gran diversidad racial, étnica, cultural, lingüística, religiosa y regional, entre otras. En la mayoría de las sociedades civiles de América Latina existe una gran herencia indígena y africana, además de la europea. También existe una poderosa herencia de esclavitud en la que se mezclan indios, mestizos, negros, mulatos y blancos de distintos orígenes nacionales. Los campesinos, mineros, obreros, empleados, funcionarios y otras categorías sociales, abarcan diversas culturas, culturas y diferentes nacionalidades. América Latina es un vasto continente en el cual los indios, negros y blancos aparecen como si formaran distintas nacionalidades. A pesar de las divinidades que se volvieron comunes a todos en un largo proceso histórico, unos y otros poseen todavía sus respectivos dioses. ⁸

⁵ Rosa Luxemburg, *La cuestión nacional y la autonomía*, Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 81, México, 1979, p. 83. La primera edición en polaco de este texto data de 1908-1909.

⁶ *Ibid.*, p. 131.

⁷ Vladimir I. Lenin, *El derecho de las naciones a la autodeterminación*, en *Obras completas*, vol. XXI, Madrid, Akal, 1977, p. 316 (edic. en 45 tomos).

⁸ Algunas obras registran aspectos fundamentales de esta historia: José María Arguedas, *Formación de una cultura nacional indoamericana*, selección y prólogo de Ángel Rama, México, Siglo XXI, 1977; Augusto Roa Bastos (comp.), *Las culturas condenadas*, México, Siglo XXI, 1977; Ricardo Pozas e Isabel H. de Pozas, *Los indios en las clases sociales de México*, México,

Referidos a términos raciales, culturales e históricos, las expresiones costa y sierra constituyen una realidad palpable en Perú y otros países; pero además son metáfora importante de lo que sucede en todas las naciones latinoamericanas. Más allá de su significado metafórico, señalan una realidad histórica y teórica. Señalan, justamente, la línea de castas que atraviesa a la sociedad nacional, configurando perfiles de nacionalidades diversas dentro de una misma nación. La línea de castas entra en el siglo xx como una herencia del pasado colonial y del siglo xix, cuando la sociedad y el poder estaban fundados en el trabajo esclavo y semiesclavo de indios y negros. Se mezcla con una línea de clases: en el latifundio y la hacienda, en la fábrica y la oficina, en la Iglesia y el ejército, en la escuela y en la casa. La anatomía de la sociedad revela dos articulaciones que se combinan: clases y castas. Las clases están determinadas básicamente por las relaciones de producción, es decir, por las condiciones de producción y reproducción de la mercancía y plusvalor, o sea, el capital. Y las castas están también bastante influidas por las relaciones de producción, pero además incluyen determinaciones raciales, étnicas, culturales, lingüísticas, religiosas y otras. Estas determinaciones contienen en general grandes reminiscencias del pasado y se fortalecen dentro de un contexto de relaciones capitalistas de producción. Sin embargo, no se disuelven llana y sencillamente entre sí. México, Guatemala, Perú y Bolivia, entre otros países, tienen sociedades determinadas de manera muy acentuada por las relaciones y antagonismos de clase. Sin embargo, esas mismas sociedades presentan características, relaciones, mediaciones de cuño cultural (además del social, económico y político), que están muy relacionadas con la diversidad y desigualdad que existe entre indios, mestizos y blancos. Lo mismo puede afirmarse de Brasil en lo que se refiere a los negros, mulatos y blancos, sin olvidar que existe una cierta presencia de indios y *caboclos** en determinadas regiones del país. Muchos de los trabajadores son indios o negros. Otros son campesinos. En muchos lugares se mezclan rasgos de castas y relaciones de clase. Así, la metáfora se transforma en historia.

Las instituciones burguesas, es decir, el mercado, la propiedad, la tierra, la compra y venta de la fuerza de trabajo, el dinero, el contrato, al igual que otras instituciones y valores de la sociedad civil, adquieren, desde esta perspectiva, las connotaciones más diversas. Por tanto, los descendientes de los mayas, aztecas, incas, quechuas, aymaras, araucanos, guaraní, así como los diferentes africanos que se han mezclado con europeos, árabes y asiáticos, constituyen una realidad humana bastante compleja en lo social, cultural e histórico. No todas sus exigencias se configuran alrededor de las relaciones mercantiles, de la sociabilidad burguesa, del contrato. Con frecuencia las condiciones de vida y trabajo son muy distintas de las condiciones que predominan en la sociedad nacional. El mismo

Siglo XXI, 1971; Rodolfo Stavenhagen, *Problemas étnicos y campesinos*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1980; Roger Bastide, *Les religions africaines au Brésil*, París, Presses Universitaires de France, 1960; Florestan Fernandes, *A Integração do Negro na Sociedade de Classes*, 2 vols., 3a. ed., São Paulo, Editora Atica, 1978; Manuel Moreno Fraginals (relator), *África en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977; Franklin W. Knight, *The african dimension in Latin American societies*, Nueva York, Macmillan Publishing Co., 1974; Enrique Valencia, Guillermo Bonfil Batalla y otros, *Campesinado e indigenismo en América Latina*, Lima, Ediciones CELATS, Centro Latinoamericano de Trabajo Social, 1978.

* Mestizo: mezcla de blanco con india. [r.]

trabajo, en cuanto proceso de producción y reproducción de la vida social, no se concibe de igual forma ni de modo uniforme.

Tampoco la tierra es homogénea, igual para todos. Desde el inicio, en todos los lugares, la tierra aparece como un elemento básico de la cuestión nacional. Expresa la relación del hombre con la naturaleza y se inserta en la vida de todos como un objeto y medio de producción.

Los indios han sido los primeros en luchar por la tierra: contra los conquistadores; para mantener su relación primordial con la tierra en cuanto fundamento de la comunidad y la vida, el trabajo y la cultura; por reconquistar las tierras expropiadas, como lo hicieron Túpac Amaru, Pablo Zárate Wilka y muchos más desde el pasado remoto hasta nuestros días. En segundo lugar, la historia del negro en las Antillas, Centroamérica, Brasil y otros países de América del Sur está ligada a la cuestión agraria: la esclavitud, las plantaciones, las haciendas, el ingenio y la agroindustria. Tercero, todos ellos forman contingentes de campesinos y obreros agrícolas que trabajan la tierra y luchan por ella, naturalmente según las condiciones propias de cada sociedad nacional. Muchos de los movimientos sociales de base agraria, incluyendo los movimientos mesiánicos o de bandolerismo social, guardan una relación esencial con la posesión y el uso de la tierra. La lucha por la tierra es la que otorga la fuerza a la metáfora de la cerca. Inicialmente ésta corta y recorta la sierra, después la costa. En su recorrido corta y recorta el continente, "¡Ya cercaron Rancas! ¡Ya cercaron Villa de Pasco! ¡Ya cercaron Yanacancha! ¡Ya cercaron Yarusyacán! Cerraron el cielo y la tierra. ¡Ya no tendremos más agua para beber ni podremos ver el cielo! [...] La *Cerro de Pasco Corporation* levantó una cerca. La planicie está cercada con alambre. Carreteras, poblados, ríos, todo está cercado con alambre."⁹

La diversidad de regiones significa en ocasiones un aspecto importante de la cuestión nacional, si se tienen en cuenta la particularidades sociales internas inherentes a cada país. Las desigualdades regionales caen con frecuencia en la manipulación de los gobernantes que favorecen al bloque de poder en términos económicos y políticos. En Brasil, México y Perú, entre otros países, la forma del Estado nacional está en relación estrecha con las desigualdades regionales.

En Brasil, por ejemplo, hace décadas que el noreste es una "región problema". Cualquier gobierno —sea oligárquico, liberal, populista, militar o fascista— que se precie de sus prerrogativas lanza discursos y programas para salvar al noreste. Sin embargo, es necesario resaltar desde el inicio una particularidad de esa zona: se trata de una "región problema" que representa enormes ventajas económicas y políticas para los intereses capitalistas que se encuentran localizados en el centro-sur y que comprenden principalmente a los estados de São Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais. La mayor parte del excedente económico (lucro o plusvalor) que produce el noreste es absorbido por la industria, el comercio y la banca, cuyas matrices se encuentran localizadas en el centro-sur o en el exterior. El

⁹ Manuel Scorza, *Bon Dia para os Defuntos*, Río de Janeiro, Editora Civilização Brasileira, 1972, pp. 130 y 161 (traducción brasileña de *Redoble por Rancas*). Algunos aspectos de la cuestión agraria en América Latina se examinan en Yves Materne (comp.), *Le Réveil Indien en Amérique Latine*, París, Les Editions du Cerf, 1976; Gerrit Huizer, *El potencial revolucionario del campesino en América Latina*, México, Siglo XXI, 1973. Agradezco a Elide Rugai Bastos la referencia a las cuestiones nacional y agraria.

excedente de la población (desempleados, subempleados, migrantes que huyen de la sequía, ejército industrial de reserva) ha servido como fuerza de trabajo para la mayoría de empresas privadas y públicas de otras regiones: construcción de la ciudad de Brasilia, capital del país, del ferrocarril Belem-Brasilia y la carretera transamazónica, la industria automovilística en São Paulo, la construcción civil en algunas de las ciudades más importantes del centro-sur, la agroindustria y demás actividades pecuarias y agrícolas en la región amazónica. En diferentes ocasiones los gobernantes han movilizado, del noreste hacia otras regiones, a enormes contingentes de trabajadores, de acuerdo con los intereses de las clases dominantes. De esta forma, además de hacer pingües negocios, manipulan las contradicciones de clase por todo el país. Hechos semejantes, aunque en distinta escala, suceden en otros países.

Los trabajadores no se constituyen de inmediato en pueblo, como colectividad de ciudadanos, porque las clases dominantes, incluso, manipulan las diferencias raciales y culturales, entre otras. De acuerdo con las condiciones jurídicas y políticas exigidas por el Estado, para ser ciudadano es indispensable haber sido alfabetizado en la lengua oficial del país. Es un requisito que una gran cantidad de campesinos, trabajadores, indios y negros no siempre están en condiciones de llenar. Con frecuencia, el castellano que habla un miembro del gobierno, empresario, gerente o intelectual, poco tiene que ver con el castellano hablado por el trabajador del campo o de la ciudad. Puede decirse lo mismo del portugués en la sociedad brasileña. En países como Puerto Rico y Panamá, las clases dominantes hablan un castellano o un inglés que no es precisamente el que hablan los trabajadores.

La cultura, en sentido amplio, se destaca entre los elementos que constituyen la sociedad y permiten expresarla a través de sus movimientos sociales, partidos políticos y otras manifestaciones de la vida social. La producción artística, científica y filosófica expresa tanto a la sociedad como un todo (y así, el predominio de la burguesía), cuanto a sus segmentos, grupos y clases independientes o adversos al bloque de poder. Sin embargo, lo que tiende a predominar es la cultura polarizada por las condiciones de vida burguesas. Esta cultura sigue, empero, conteniendo tales elementos o contribuciones más amplias de los que las clases subalternas puedan apropiarse, incluso para cuestionar el propio orden burgués. "La moderna cultura espiritual es ante todo una cultura de las clases burguesa y pequeñoburguesa. La ciencia y el arte, la escuela y el teatro, la *intelligentzia* profesional, la prensa y todas estas manifestaciones culturales están hoy fundamentalmente al servicio de la sociedad burguesa, impregnados de sus principios, su espíritu y aspiraciones. No obstante, tanto las instituciones del régimen burgués como el mismo desarrollo capitalista, de acuerdo con la dialéctica histórica, son fenómenos contradictorios, armas de doble filo: los medios de desarrollo y dominio de clase de la burguesía son simultáneamente, y en igual medida, los medios que contribuyen a la superación del proletariado, estímulos para la lucha proletaria por la emancipación, y por la abolición de la dominación burguesa." ¹⁰ Tal apropiación de la cultura tiene una base importante en las mismas condiciones de vida y trabajo de las clases subalternas. "En *cada* cultura nacional existen,

¹⁰ Rosa Luxemburg, *La cuestión nacional...*, cit., p. 135.

aunque sea en forma rudimentaria, *elementos* de cultura democrática y socialista, pues en *cada* nación hay masas trabajadoras y explotadas, cuyas condiciones de vida engendran inevitablemente una ideología democrática y socialista." ¹¹ Es decir, que la cultura nacional no es, de modo simple, la cultura de la burguesía. Tampoco la burguesía es señora absoluta de su cultura, ni el pueblo puede dejar de trabajar continuamente para innovarla.

En resumen, la revolución burguesa en América Latina no resuelve el problema nacional. Produce una escasa articulación de la sociedad civil con el Estado. Hace muy poco para favorecer, o generalizar, la transformación de la población en pueblo, en ciudadanos. En general alcanza el éxito en el terreno económico. Abre espacios al mercado: dinamiza la producción de mercancías; desarrolla las fuerzas productivas; favorece el lucro, el plusvalor; instituye el trabajo enajenado. Sin embargo, no favorece la transformación del trabajador en ciudadano ni constituye al pueblo como una colectividad de ciudadanos. Coloca bajo sospecha a amplios sectores de la sociedad civil. No debe olvidarse que las sospechas mayores siempre recaen sobre los que no son blancos. Reitera, bajo diversas formas, la diferencia entre el Estado y la sociedad. Los dos momentos de la misma totalidad se constituyen como polos opuestos. De hecho es posible afirmar que tiende a desarrollarse una antítesis entre la sociedad civil y el Estado, a pesar de que formen dimensiones de referencia recíproca y necesaria en una totalidad abierta, en movimiento. Esto sea porque el Estado se encuentra con frecuencia bajo el monopolio de las clases dominantes, o bien porque el aparato estatal se cristaliza, consolida y desarrolla como estructura jurídica y política, como síntesis de las relaciones y procesos generales de la sociedad civil. La verdad es que el Estado y la sociedad se conforman una y otra vez como polos de referencia recíproca, pero en oposición, disociados. El desarrollo de la antítesis sociedad civil-Estado genera una de las condiciones básicas de la revolución. La ruptura revolucionaria no depende únicamente de la contradicción de clases, aunque ésta sea esencial. La revolución depende también de algún *impasse*, de un hiato, de un desencuentro, entre las tendencias predominantes en la sociedad civil y las tendencias predominantes en el Estado. Cuando se trata de la revolución, es evidente que la sociedad se expresa en movimientos sociales y partidos políticos. Esto significa que determinados sectores de la sociedad son los que se organizan con más audacia. Es innegable que cuando se lleva a cabo una revolución la clase trabajadora y el campesinado son los intérpretes de las reivindicaciones y luchas de amplios sectores de la sociedad civil.

QUESTIÓN NACIONAL Y REVOLUCIÓN

En la raíz de la revolución socialista latinoamericana también se encuentra la cuestión nacional. Las relaciones y antagonismos culturales que se generan en

¹¹ V. I. Lenin, *Notas críticas sobre el problema nacional*, en *Obras completas*, cit., t. xx, p. 352.

el ámbito de la cuestión nacional se colocan junto con las relaciones y antagonismos de las clases sociales. Los movimientos revolucionarios cuentan siempre con la participación de campesinos y obreros que son, al mismo tiempo, indios, negros y blancos que tienen en ocasiones características culturales muy diversas. Es toda una población de trabajadores que nunca, o muy pocas veces, puede llegar a alcanzar la condición de pueblo, de ciudadanos.

Esta metamorfosis se dio en las revoluciones socialistas que se llevaron a cabo en Cuba y Nicaragua, desde luego siguiendo las particularidades históricas de cada país. También sucedió en Chile, bajo el gobierno de la Unidad Popular. Y en Granada, con el gobierno de Bishop. Bien podría recordarse, además, que las propuestas democráticas y socialistas también han tenido lugar en otros momentos de la historia de América Latina. En la República Dominicana en 1965; en Guatemala en 1944-1954; en El Salvador en 1930-1932; en Chile otra vez en 1932. También se dan en otros países y coyunturas, sin olvidar la gran cantidad de movimientos sociales y partidos políticos que mantienen una difícil lucha democrática y socialista por toda América Latina.

En todas estas situaciones, las conquistas socialistas implican la conversión de una población en pueblo. Los trabajadores comienzan a sentirse partícipes de la sociedad nacional. Todos encuentran su representación en el Estado, como espejo de la mayoría, como creación de la sociedad. Desde varios aspectos, la revolución socialista resuelve la cuestión nacional a la vez que lleva hasta sus últimas consecuencias las contradicciones inherentes a la sociedad civil, es decir, a la sociedad burguesa. La revolución burguesa resuelve la cuestión nacional de modo superficial y básicamente en términos de la economía política del capitalismo. En el momento en que la revolución socialista resuelve la cuestión nacional y social, a partir de las reivindicaciones de los campesinos, trabajadores y otras categorías sociales, también resuelve en ocasiones la cuestión de los indios, negros y blancos. "Es un hecho comprobado a través de la historia, y que habla en favor del género humano, que hasta la más inhumana de las opresiones en el terreno *material* no es capaz de provocar el estallido de revueltas tan fanáticas y dar origen a odios tan perennes como la opresión en las esferas de la vida espiritual: la opresión religiosa y nacional. Pero en defensa de esos bienes espirituales sólo son capaces de revueltas heroicas y de martirio las clases revolucionarias, tanto desde el punto de vista *material* como social."¹²

En tal sentido se considera a José Martí como el fundador y héroe de la revolución socialista. El Movimiento 26 de Julio y el gobierno socialista, cuyo líder es Fidel Castro, llevan a la práctica varios de los ideales de Martí en virtud de que la revolución burguesa no resolvió la cuestión nacional en Cuba. Decir que Castro es hermano de Martí es más que una metáfora: también es historia. La lucha simbolizada por Martí es la revolución nacional. Sin embargo, ésta no se lleva a cabo porque las burguesías local y extranjera están totalmente de acuerdo para explotar al país y al proletariado. La lucha que simboliza Castro es la de una revolución nacional y una revolución social llevadas a cabo simultáneamente. De ahí que tenga una resonancia épica. Al emanciparse, el pueblo tam-

¹² Rosa Luxemburg, *El desarrollo industrial de Polonia y otros escritos sobre el problema nacional*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 71, p. 286.

bien emancipa a la sociedad y a la nación. "A la vez, el contenido de nuestra Revolución, que bajo la colonia no podía rebasar los límites de un movimiento nacional liberador, inspirado en los principios liberales del pasado siglo, con el desarrollo del capitalismo en nuestro país y el advenimiento de la clase obrera, tenía necesariamente que derivar hacia una revolución también social. A la tarea de liberar a la nación de la dominación imperialista se unía insoportablemente ahora la de liquidar la explotación del hombre por el hombre en el seno de nuestra sociedad. Ambos objetivos eran ya parte inseparable de nuestro proceso histórico, puesto que el sistema capitalista, que desde el exterior nos oprimía como nación, en el interior nos oprimía y nos explotaba como trabajadores, y las fuerzas sociales que podían liberar al país internamente de la opresión, es decir los propios trabajadores, eran las únicas fuerzas que en el plano externo nos podían apoyar contra la potencia imperialista que oprimía la nación."¹³ La revolución socialista, al mismo tiempo nacional y social, permite reinterpretar el pasado, redescubrir las dimensiones históricas y teóricas que se encontraban sumergidas. "Para Cuba, el 1º de enero [de 1959] es la culminación del 26 de julio de 1953 y del 12 de agosto de 1933, como lo es también del 24 de febrero de 1895 o del 10 de octubre de 1868 [...] Esta fecha, el primero de enero, conquistaba a un precio enormemente alto para el pueblo de Cuba, resume las luchas de generaciones y generaciones de cubanos, desde la formación de la nacionalidad por la soberanía, por la patria, por la libertad y por la independencia plena política y económica de Cuba."¹⁴

Sandinino, en ese sentido, es el fundador y héroe de la revolución socialista en Nicaragua. El sandinismo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) nace del sandinismo de Sandino. Los trabajadores nicaragüenses no habían adquirido hasta ese momento la categoría de pueblo, los derechos de ciudadanos. Habían permanecido, como población, en calidad de subordinada y oprimida por estar compuesta de campesinos, mineros, obreros, indios, mestizos y blancos. En Nicaragua no se habían alcanzado los objetivos del desarrollo capitalista, ni siquiera los de carácter eventual, y se encontraban reducidos a meros indicios de la sociedad civil. La victoria del Frente Sandinista fue la que abrió los espacios de la nación a los nacionales, es decir, al pueblo, a los campesinos, a los mineros, a los trabajadores y a otros. Con la revolución sandinista se lleva a cabo la revolución nacional y la revolución social. "La coyuntura más crítica de nuestra historia ocurrió en 1927, cuando el general Sandino decidió actuar en contra de las fuerzas extranjeras de ocupación: ésta fue una opción tanto de clase como una opción que se basaba en la nacionalidad. Los alineamientos de clase que se habían desarrollado bajo la dominación extranjera determinaron que Sandino arboralara de una sola vez la bandera en contra del imperialismo y de la oligarquía traidora. Fue el pueblo común —mineros, artesanos, jornaleros— el que asumió el proyecto de nuestra nación en una época en la que los sectores liberales de la oligarquía (o los conservadores, que es lo mismo) observaban de modo complaciente cómo la nación se disolvía gradualmente [...] Sandino fue el que asumió la responsabilidad por la nación en ese momento [...] No

¹³ Fidel Castro, *La primera revolución socialista en América*, México, Siglo XXI, 1978, p. 21.

¹⁴ Ernesto Che Guevara, *Obra revolucionaria*, México, Era, 1968, pp. 298-299 (cita del trabajo titulado "Soberanía política e independencia económica", de 1960, pp. 294-308).

hubo cambios, pero existía una exacerbación de la contradicción fundamental, latente en nuestra historia: la contradicción entre pueblo y dictador, sandinismo y somocismo, nación e imperialismo. Los pobres, que habían sido soldados del ejército de Sandino y que defendían la soberanía nacional de Nicaragua, serían llevados otra vez a la lucha, con altas y bajas, hasta que tales contradicciones se resolvieran del todo con la destrucción completa del aparato político y militar que la intervención extranjera había engendrado. De esta forma, el proyecto sandinista victorioso es un proyecto nacional, un proyecto de pueblo, cuya hegemonía se realizó al derribar al viejo régimen. Ésta es la única forma en la que un proyecto social nuevo puede ser puesto en práctica, la única manera de realizar la voluntad de cambio que nace básicamente de los intereses de la vasta mayoría, de las masas que decidieron asumir su lugar hegemónico en la historia. No puede explicarse este proceso a menos que se parta de la perspectiva del pueblo.”¹⁵

En la sociedad socialista las diversidades culturales y raciales, entre otras —siempre sociales—, no se transforman en desigualdades económicas y políticas. Se recrean, en virtud de la misma sociabilidad socialista, en sus singularidades, en cuanto a expresión de la praxis social de los campesinos, mineros, trabajadores, indios, negros y blancos, entre otros, dentro del contexto de una sociedad en la cual tales singularidades dejan de ser una marca, un principio clasificatorio. Ser indio, negro, trabajador o campesino ya no significa una determinante de clasificación, de jerarquización, en virtud de que las relaciones de apropiación económica y dominación política burguesa no subsisten más. Las características de las personas y grupos pasan a expresar de forma abierta una praxis más humanizada. No existen marcas de desigualdad porque no existen desigualdades.

Al eliminar la propiedad privada, la apropiación privada del producto del trabajo colectivo, base de las relaciones capitalistas de producción, se elimina el fundamento de enajenación del trabajo y del trabajador. La mercancía deja de ser portadora del trabajo enajenado, de plusvalor, para convertirse esencialmente en valor de uso. Comienzan a desarrollarse las relaciones de producción socialistas, conjugadas con las fuerzas productivas, y las exigencias de los trabajadores y productores de una relación transparente respecto al producto de su trabajo. La mercancía pierde su condición de enajenada para convertirse en una realidad, en creación. El hombre comienza “a verse retratado en su obra y a comprender su magnitud humana a través del objeto creado, del trabajo realizado [...] significa una emancipación de sí mismo, un aporte a la vida común en que se refleja”.¹⁶

Dentro de esa sociedad, el hombre libera su pensamiento y su afectividad de la misma manera en que libera el producto de su trabajo. Está en marcha una profunda revolución cultural al interior de una revolución social y nacional. En tal sentido: “La sociedad en su conjunto debe convertirse en una gi-

¹⁵ Sergio Ramírez, “Sandinismo, hegemony end revolution”, *Revolution and intervention in Central America*, edición especial del Journal of the Institute for the Study of Labor and Economic Crisis, San Francisco, 1981, pp. 23-24.

¹⁶ Ernesto Che Guevara, *El socialismo y el hombre nuevo*, México, Siglo XXI, 1977, p. 10.

gantescas escuela.”¹⁷ Poco a poco la sociedad es bañada por una nueva luz. Y no solamente la sociedad, vista como conjunto, sino todas sus formas de sociabilidad, tomadas en su singularidad, se emancipan de la determinación del pasado proveniente de la propiedad privada. En la medida en que se construye una sociedad nueva y se supera la sociedad antigua al generar otras formas de vida y trabajo, de ver, observar, pensar, oír, decir, se va dando una libertad progresiva de los sentidos físicos y espirituales del hombre. “La propiedad privada nos ha vuelto tan estúpidos y unilaterales que sólo consideramos que un objeto es *nuestro* cuando lo tenemos, es decir, cuando ese objeto representa para nosotros un capital o lo poseemos directamente, lo comemos, lo bebemos, lo llevamos sobre nuestro cuerpo, lo habitamos, etc.; en una palabra, cuando lo *usamos* [...] Todos los sentidos han sido sustituidos, pues, por la simple enajenación de *todos* estos sentidos, por el sentido de la *tenencia* [...] La abolición de la propiedad privada es, por tanto, la total *emancipación* de todos los sentidos y cualidades humanos.”¹⁸ En esos términos las desigualdades culturales, raciales y otras —siempre sociales— no se transforman en desigualdades económicas y políticas; dejan de ser determinantes estructurales, clasificatorias, estigmas. Comienza a ser agradable ser indio, negro, campesino, trabajador, hombre, mujer. Las características de las personas se convierten en la expresión de la multiplicidad y belleza de los colores y tonos, formas y movimientos, ritmos y sonidos de la praxis humana ...de la humanidad.

¹⁷ *Ibid.*, p. 7.

¹⁸ Karl Marx, *Manuscripts de 1844 (Économie politique et philosophie)*, presentación, traducción y notas de Émile Bottigelli, Paris, Éditions Sociales, 1969, pp. 91-92. [“Manuscritos económicos filosóficos de 1844”, en *Escritos económicos varios*, México, Grijalbo, 1975, pp. 85-86.]